

Domicilio: Calle Escalantes, 5, 39300 de Santander.
 Nombre del río o corriente: Arroyo San Román.
 Punto de emplazamiento: Viérnoles.
 Término Municipal y Provincia: Torrelavega (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la construcción de 3 viviendas unifamiliares en la zona de policía de la margen izquierda del arroyo San Román, en Viérnoles, término municipal de Torrelavega (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Torrelavega, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 25 de mayo de 2006.—El secretario general P. D., el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

06/7262

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave industrial, en el municipio de Santa Cruz de Bezana, expediente número A/39/05763.

Peticionario: «Corral Salas, S. L.».

NIF número: B-39361035.

Domicilio: Las Presas, 22-A-cha 41 Herrera 39608 - Camargo (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Irma u Otero.

Punto de emplazamiento: Santa Cruz de Bezana.

Término municipal y provincia: Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de autorización para la construcción de una nave industrial en la zona de policía de la margen izquierda del arroyo Irma u Otero, en Santa Cruz de Bezana, término municipal de Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 16 de junio de 2006.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

06/8297

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para ejecución de cruzamiento sobre el río Deva, e instalación en la zona de policía de una línea eléctrica 12/20 KV para alimentación a centro transformación de EDAR Castro-Cillorigo, en el municipio de Cillorigo de Liébana, expediente número A/39/05856.

Peticionario: «Electra de Viesgo Distribución, S. L.».

CI.F. número: B 62733159

Domicilio: Calle Medio, 12- 2º 39003 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Deva.

Punto de emplazamiento: Castro.

Término Municipal y Provincia: Cillorigo de Liébana (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la ejecución de un cruzamiento sobre el río Deva e instalación en la zona de policía de una línea eléctrica 12/20 KV para alimentación a centro transformación de EDAR Castro-Cillorigo, en Castro, término municipal de Cillorigo de Liébana (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de junio de 2006.—El secretario general P. D., el jefe de Servicio, Alberto López Casanueva.

06/8823

7.4 PARTICULARES

PARTICULAR

Información pública de extravío del título de Gestión Administrativa.

Se hace público el extravío del título de Gestión Administrativa de don José María Ahmed Hammadi.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Coordinación Centros y Renovación Educativa de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 29 de junio de 2006.—Firma ilegible.

06/8786

7.5 VARIOS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Dirección General de Vivienda y Arquitectura

Notificación de resolución de archivo de diligencias previas.

En relación a las diligencias previas que se tramitan en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura sobre denuncia formulada contra «Proar XXI, S. L.», y no habiendo podido notificarse a los interesados, don Diego F. Méndez Mendoza y doña María José Acebo Echavarrri en el domicilio señalado al efecto en el Barrio Riomijares nº 2 de Parbayón, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en fecha 23 de mayo de 2006, se dictó la siguiente:

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DE DILIGENCIAS PREVIAS SOBRE DENUNCIA FORMULADA A «PROAR XXI, S. L.»

Con fecha 16 de marzo de 2006 don Sergio Cubián González y doña Cecilia Torres Miyar, adquirentes de una vivienda de Protección pública de Régimen General en Carandía, amparadas en el número de expediente 39-1-00135/2004-18 y con calificación provisional, de fecha 21 de septiembre de 2004, formulan denuncia contra la sociedad promotora «Proar XXI, S. L.», sobre realización de mejoras y acabado de la vivienda por ellos adquirida.